

Ciudad de México, 22 de septiembre de 2026

INICIAN LA SUPREMA CORTE Y EL OAJ LA SEMANA NACIONAL DE JUSTICIA ALTERNATIVA

- Este espacio, bajo el lema *La justicia que escucha también transforma*, abordará la relevancia de la mediación, la conciliación y los MASC, a través de mesas de reflexión, tanto presenciales como virtuales hasta el 25 de septiembre.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el Órgano de Administración Judicial (OAJ) –a través de la Dirección General de Casas de los Saberes Jurídicos y del Centro Público de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Poder Judicial de la Federación (CPMASC)— inauguraron la *Semana Nacional de Justicia Alternativa*.

Bajo el lema *La justicia que escucha también transforma*, este espacio de análisis abordará la relevancia de la mediación, la conciliación y otros Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (MASC) que buscan garantizar el acceso efectivo a la justicia, fortalecer la confianza ciudadana y contribuir a la paz social con una visión humana, inclusiva y cercana.

Al inaugurar el evento, Beatriz Teresa Casas Arellanes, directora general de Casas de los Saberes Jurídicos afirmó que los MASC permiten construir soluciones mediante el diálogo, la participación y la búsqueda de acuerdos.

“Hablar de justicia alternativa también significa hablar de la justicia más cercana y accesible, capaz de reconocer que los conflictos son diversos y que, por ello, también deben existir diferentes caminos e instituciones para atenderlos. Esta semana representa una oportunidad para cambiar la manera en cómo pensamos el acceso a la justicia, no solamente preguntarnos dónde se resuelve un conflicto, sino qué vía puede responder mejor a las características y a las necesidades de las personas involucradas”, dijo.

Con base en el Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal y Estatal 2025, Casas Arellanes destacó que durante 2024 los órganos especializados de

los Poderes Judiciales estatales en mecanismos alternativos de solución de controversias abrieron 246 mil 349 expedientes en todas las materias.

En la ceremonia inaugural, realizada en el área de Murales del edificio sede, la magistrada Xóchitl Almendra Hernández Torres, integrante del Pleno del Órgano de Administración Judicial (OAJ), destacó que los mecanismos alternativos no sustituyen a los tribunales, sin embargo, consideró que cuando un conflicto puede resolverse mediante el diálogo y la voluntad de las propias personas, se abre la posibilidad de evitar un desgaste que con frecuencia deja huellas más profundas que el propio litigio.

“Eso explica el enorme valor de promover una justicia alternativa que busque alcanzar acuerdos, que procure restablecer el diálogo, genere confianza y ofrezca a las personas un espacio en el que puedan construir soluciones que ellas mismas consideren justas y fomente una cultura de paz”.

Por su parte, Hilvia Angélica Díaz Garay, titular del Centro Público de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Poder Judicial de la Federación (CPMASC), expresó que este encuentro será un espacio orientado a la reflexión colectiva sobre el acceso a la justicia y la cultura de paz frente a retos sociales como la polarización, la violencia y las desigualdades.

Consideró que los MASC no representan una justicia negociable ni restan valor a la vía tradicional, sino que constituyen una expresión de justicia participativa, adecuada y complementaria centrada en la dignidad humana.

“El nuevo Poder Judicial de la Federación reafirma hoy su compromiso con una justicia que privilegia el diálogo, fortalece la participación y promueve soluciones construidas con las personas y para las personas. La *Semana Nacional de Justicia Alternativa* parte de la idea de que la justicia que escucha, también transforma”.

Posterior a la ceremonia inaugural, se realizó la mesa central *MASC con interculturalidad y acceso a la justicia en un Estado plural*, en la cual participaron, por parte del Máximo Tribunal del país, los directores generales de Casas de los Saberes Jurídicos, Beatriz Teresa Casas Arellanes; y de Derechos

Humanos y Justicia Pluricultural, Víctor Leonel Juan Martínez, con la moderación de Hilvia Angélica Díaz Garay, titular del CPMASC.

Los ponentes coincidieron en que el acceso a la justicia en México exige reconocer la diversidad cultural que caracteriza a la sociedad mexicana y expresaron que las herramientas de mediación y conciliación son mecanismos de resolución de conflictos, prevención de las violencias y un elemento esencial para mantener la armonía y la unidad de los pueblos.

Hasta el 25 de septiembre, la *Semana Nacional de Justicia Alternativa* desarrollará diversas mesas de reflexión, tanto presenciales como virtuales, en las cuales participarán personas especialistas nacionales e internacionales.

En dichas mesas se analizarán los MASC desde enfoques jurídicos, éticos y de política pública para vincularlos con los derechos humanos y la cultura de paz. Asimismo, se identificarán sus riesgos, límites y buenas prácticas para generar insumos normativos, fortaleciendo su legitimidad social mediante la justicia restaurativa y terapéutica.

Con este evento, la Suprema Corte de Justicia de la Nación ratifica su compromiso por impulsar acciones orientadas a reducir barreras estructurales, combatir el rezago judicial y fortalecer una justicia accesible, humana y oportuna.

Documento con fines de divulgación.